DESARROLLO URBANÍSTICO

MORÓN

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

19
VIVIENDAS
DISPONIBLES

Cuenta con monoambientes y departamentos de 1 y 2 dormitorios, con terminaciones de obra de excelente calidad. Este proyecto de vivienda cuenta con excelentes vías de acceso, cercanía a diferentes centros educativos, recreativos y de salud, y una completa infraestructura de servicios públicos y espacios verdes.

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

Aptas para personas con **discapacidad**

5
VIVIENDAS DISPONIBLES

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

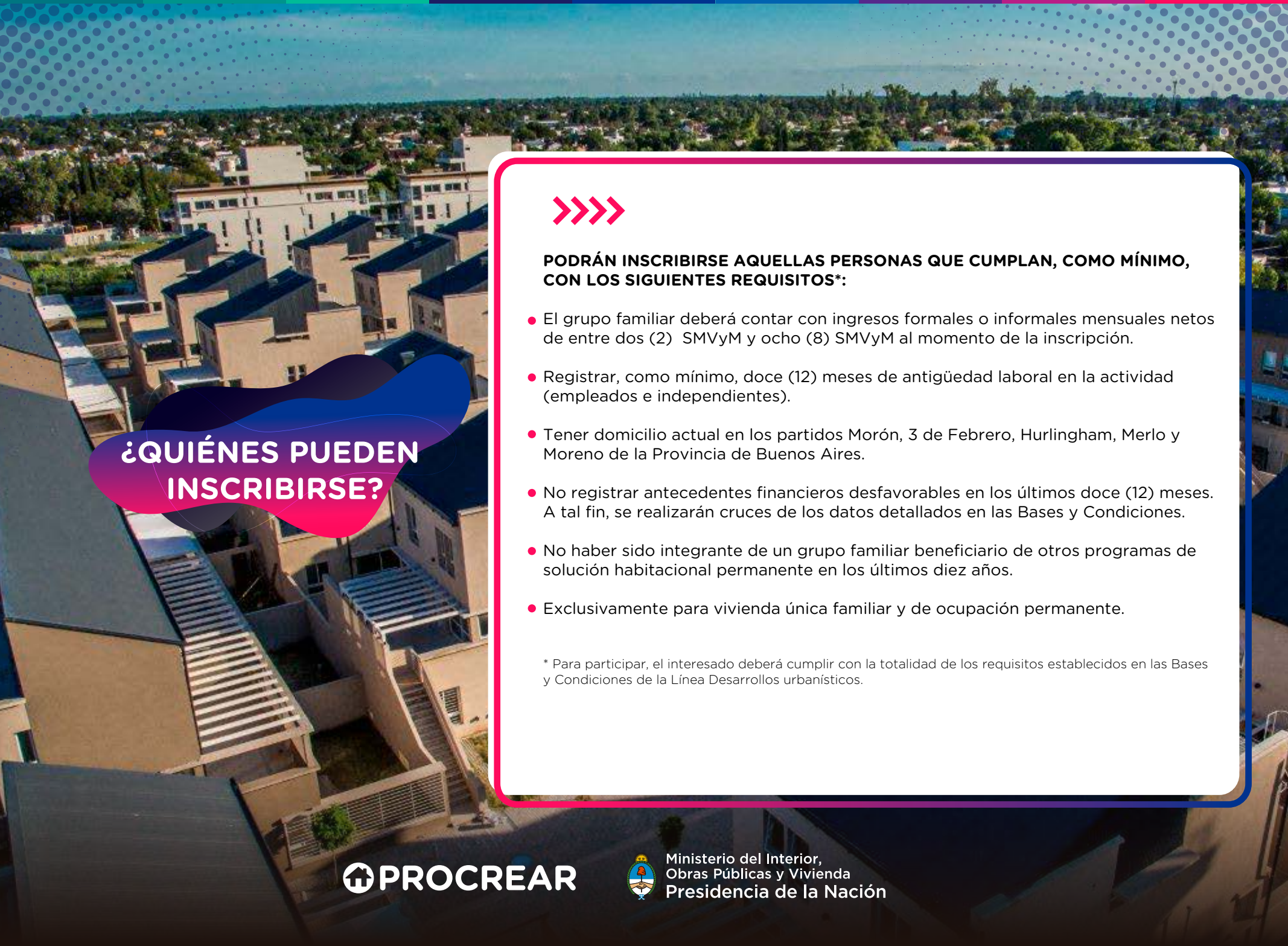

¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?

PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLAN, COMO MÍNIMO, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS*:

- El grupo familiar deberá contar con ingresos formales o informales mensuales netos de entre dos (2) SMVyM y ocho (8) SMVyM al momento de la inscripción.
- Registrar, como mínimo, doce (12) meses de antigüedad laboral en la actividad (empleados e independientes).
- Tener domicilio actual en los partidos Morón, 3 de Febrero, Hurlingham, Merlo y Moreno de la Provincia de Buenos Aires.
- No registrar antecedentes financieros desfavorables en los últimos doce (12) meses. A tal fin, se realizarán cruces de los datos detallados en las Bases y Condiciones.
- No haber sido integrante de un grupo familiar beneficiario de otros programas de solución habitacional permanente en los últimos diez años.
- Exclusivamente para vivienda única familiar y de ocupación permanente.

* Para participar, el interesado deberá cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones de la Línea Desarrollos urbanísticos.

UBICACIÓN

EL DESARROLLO URBANÍSTICO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CASTELAR, PARTIDO DE MORÓN, AL OESTE DEL GRAN BUENOS AIRES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. A MENOS DE 2KM DE LA ESTACIÓN ITUZAINGÓ DEL TREN DE LA LÍNEA SARMIENTO Y MENOS DE 4KM LA ESTACIÓN CASTELAR DE LA MISMA LÍNEA.

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

MÁS INFO.

https://www.argentina.gob.ar/procrear/desarrollosurbanisticos

PROCREAR

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación